

FIN A LA PAGUILLA EXTRA DE LAS PENSIONES: EL GOBIERNO ANUNCIA CUÁNDO RECIBIRÁN LA ÚLTIMA LOS JUBILADOS

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá explicó que esta paga extra servirá para compensar la inflación prevista para el 2022. Consulta cuándo cobrarán los jubilados la última paguilla de las pensiones.

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, explicó que el Gobierno destinará **1.900** millones de euros a la paguilla extra de las pensiones. Durante la presentación de los Presupuestos de la Seguridad Social para 2022, el ministro cuantificó este dinero en función de una inflación media del 2,25% y aseguró que tendrá efectos en las cuentas de 2021, pero no se abonará a los jubilados hasta 2022.

¿Cuándo se cobrará la última paguilla extra?

Los pensionistas cobrarán en el mes de enero la paga extra estipulada para compensar el incremento de la inflación en el último año. La cantidad se calcula mediante lo que sube la inflación media con respecto a la previsión que tenía el Gobierno.

¿Por qué se abona esta paguilla?

El motivo de esta paga es que el Gobierno hacía durante estos años una proyección de subida de las pensiones teniendo en cuenta diversos baremos económicos que tenían como objetivo ajustar la subida al aumento de la inflación, pero en los casos en los que dicha inflación subía más de lo esperado, se daba a los jubilados esta paguilla extra como compensación.

Y esto es exactamente lo que ha sucedido este año: la inflación ha aumentado por encima de lo esperado, hasta el 2,3%, frente al 0,9% de la subida de las pensiones. Esta diferencia del 1,4% será lo que reciban los jubilados españoles, lo que provocará un desembolso de 1.900 millones de euros.

¿Quiénes la recibirán y cuánto cobrarán?

A esta paga extra tienen derecho todos aquellos pensionistas y jubilados que reciban una prestación de la Seguridad Social y **a cada uno se le abonará el equivalente al 1,4% de su pensión anual**.

Los pensionistas recibirán 188 euros, los jubilados 200 euros y las viudas, 134 euros, aproximadamente. No obstante, el importe final se determinará en función de la inflación media de los doce meses anteriores a diciembre.

La última paguilla

Según las previsiones, esta paga compensatoria será la última que reciban los pensionistas ya que a partir del próximo año cambia la fórmula de revalorización de las pensiones. El nuevo sistema, consensuado con los agentes sociales, ya no se basará en una estimación, sino en la media del IPC en los doce meses anteriores a diciembre en lugar de actualizarlas según el IPC previsto para el año en curso.